



ACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD

¿QUÉ ES?

“Es un testimonio que da el Estado sobre la calidad de un programa o institución con base en un proceso previo de evaluación en el cual intervienen la institución, las comunidades académicas y el Consejo Nacional de Acreditación” (Consejo Nacional de Acreditación, CNA).

¿QUIÉN CERTIFICA?



- **CNA (Consejo Nacional de Acreditación)** : emite concepto de aprobación de las condiciones para la alta calidad.
- **MEN (Ministerio de Educación Nacional)**: emite la resolución otorgando la Acreditación en Alta Calidad.

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL EN ALTA CALIDAD

Nuestra Institución recibe una de las mejores noticias que marca un hito en su historia: Acreditación de Alta Calidad, por 6 años, otorgada por el Ministerio de Educación Nacional – MEN, mediante la Resolución 013165 de julio del 2020.

La Acreditación en Alta Calidad para nuestra Institución es el acontecimiento más importante en la historia de esta, donde se reconoce la ardua labor de toda la comunidad académica (docentes, administrativos, estudiantes, egresados y contratistas) por desempeñar de la mejor manera su rol y en sí de la Institución por encaminar sus esfuerzos en brindar una educación de calidad a nivel local y regional. Se hace importante resaltar que antes de recibir este merito, las IES del país son 360 total de activas, de ellas son 86 acreditadas, es decir el 23.3%.

En cuanto a las de naturaleza **Instituciones Universitarias se contaba con 139**, solo 9 de ellas Acreditadas en Alta Calidad, lo cual representa un 6,4%. Por su parte, en Antioquia, el escenario indicaba que se contaba con 9 Instituciones de Educación Superior acreditadas en Alta Calidad, 7 con carácter de universidades y 2 de Instituciones Universitarias, 3 de naturaleza oficial y 6 privadas; es así como este reconocimiento a la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia se hace aún más valioso, al ser la segunda institución acreditada del sector oficial con naturaleza jurídica de origen municipal, junto con el Instituto Tecnológico Metropolitano ITM.. *Fuente SNIES, consulta 12 de agosto de 2020.*



BENEFICIOS DE LA ACREDITACIÓN PARA LA INSTITUCIÓN Y TODA LA COMUNIDAD ACADÉMICA

Pertenecer a una Institución de Educación Superior trae consigo unas bondades a nivel local, regional, nacional e internacional

- Tener la certeza de pertenecer a una institución que garantiza que todos sus procesos cumplen con los más altos requisitos de calidad exigidos por el Estado y realizan los propósitos y objetivos que han declarado tener.
- Evidencia del cumplimiento de con la Misión y el Proyecto Educativo Institucional ante la sociedad.
- Se fortalece el sentido de pertenencia y la identidad institucional.
- Visibilidad nacional e internacional, en la medida en que entramos a ser parte del selecto grupo de las mejores universidades del país: las universidades acreditadas en alta calidad.
- Movilidad académica nacional e internacional para estudiantes y profesores.
- Confianza por parte de los diferentes sectores y actores, como padres de familia, gremios y sociedad en general.
- Fortalecer y consolidar la cultura del mejoramiento continuo en todos los niveles de la organización (misionales, estratégicos y de apoyo)
- Confianza por parte de los diferentes sectores y actores, como padres de familia, gremios y sociedad en general.
- Capacidad para responder a nuevos retos y a los requerimientos de la modernización e internacionalización.
- Mayores oportunidades de acceso a los recursos económicos que ofrece el Estado.
- Acceder a estudios de carácter internacional ya que se facilita procesos de homologación de títulos y se privilegia la admisión a dichos programas.
- Ventaja competitiva a futuro dentro del mercado laboral, por ser egresados de un programa que va a reafirmar su reconocimiento de excelencia.



FORTALEZAS Y RECOMENDACIONES DE MEJORA DE LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

La Institución ha logrado los niveles de calidad suficientes a nivel interno para lograr este reconocimiento en su labor como Institución de Educación Superior, así mismo busca continuar trabajando en pro de la mejora constante y con miras a continuar ofreciendo educación de calidad, ya que somos conscientes de que, si bien tenemos fortalezas, siempre encontraremos aspectos por mejorar en nuestras prácticas académicas y administrativas.

FORTALEZAS

La Institución velará por el mantenimiento de los aspectos positivos que dieron origen al reconocimiento de la Acreditación, dentro de los más destacados, se encuentran la inclusión, cualificación docente y trabajo investigativo, otros de los mencionado por el CNA fueron:

- La misión, visión y proyecto educativo institucional son actuantes y compartidos por la comunidad, marcan el derrotero del desarrollo académico de la institución.
- Los resultados de las pruebas Saber Pro, registran puntajes por encima del promedio nacional en los resultados de las competencias genéricas.
- Los niveles de deserción por debajo de la media nacional.
- La amplia oferta de programas y proyectos de extensión social.
- La movilidad docente y estudiantil entrante y saliente a nivel internacional.
- La producción académica de los docentes. La generación de nuevo conocimiento, el desarrollo tecnológico, la innovación, la apropiación social del conocimiento y la formación del recurso humano.
- Los proyectos de investigación con apoyo de instituciones nacionales y extranjeras.
- Los servicios de bienestar universitario y la biblioteca para toda la comunidad académica.
- Laboratorios para el uso de las facultades y adecuaciones en infraestructura para facilitar el acceso a personas con movilidad reducida.

ASPECTOS POR MEJORAR

En un proceso continuo se prestará total atención a cada una de las recomendaciones emanadas por el CNA, para conservar la calidad y fortalecer la cultura del mejoramiento continuo:

- Seguir avanzando en el aseguramiento de la calidad de los programas académicos.
- Propiciar la creación de nuevos programas académicos, especialmente en el ámbito de las maestrías.
- Buscar mecanismos que permitan afianzar los principios misionales y del Proyecto Educativo Institucional en la comunidad académica; así mismo fortalecer el ejercicio de construcción colectiva del plan de desarrollo de la institución.
- Fortalecer la participación de los estudiantes de programas de posgrado en los órganos de gobierno de la Institución.
- De manera prioritaria, incrementar el número de profesores de tiempo completo para la atención de los estudiantes de la Institución.
- Terminar decididamente la reforma del Estatuto Docente.
- Continuar con el fortalecimiento de la competencia en una segunda lengua tanto a profesores como estudiantes
- Promover la construcción de currículos internacionales
- Incrementar el número de convenios efectivos
- Propender por la clasificación de la Revista Sinergia en Publindex-Colciencias.
- Fortalecer las estrategias de seguimiento a egresados de la Institución

